



Mucho se debate en estos días sobre las implicaciones de avanzar en transformaciones de la política cambiaria del país.

Se subraya la necesidad de ampliar el funcionamiento del mercado cambiario oficial, y se destacan las implicaciones que tiene un tipo de cambio oficial de 1x24 y otro de 1x120, a todas luces desconectados de la realidad económica, y se insiste en la necesidad de formalizar los flujos en divisa que hoy se canalizan a través del mercado informal, así como de emplearlos para estimular la producción nacional y la estabilización macroeconómica.

En nuestra economía, en la que no existe un precio más transversal que el de las divisas, los temas de política cambiaria son sumamente importantes, ya que un manejo correcto de esta puede resultar crucial para la recuperación del país.

Pero al mismo tiempo, resulta ser una de las transformaciones más complejas por emprender, en un escenario de restricción de divisas y desequilibrios macroeconómicos internos.

Cualquier propuesta de política cambiaria debe reconocer este escenario, para asegurar el proceso de recuperación de nuestra economía.

De este modo, en el escenario cambiario en Cuba se presentan dos retos fundamentales a corto plazo:

- La prevalencia de dos tipos de cambio oficiales, ambos inconvertibles, lo cual implica que las empresas nacionales o extranjeras no pueden acceder directamente a divisas, canjeando sus pesos cubanos, lo cual conlleva el empleo de un mecanismo -complejo y mayormente ineficiente- de asignación centralizada de divisas. Estos tipos de cambio -que sobrevalúan el peso cubano- impactan a su vez, severamente, sobre el sector exportador, que recibe menos pesos por divisa generada, lo que incide en sus capacidades de estimular a sus trabajadores, acceder a recursos y en ampliar su producción para generar más divisas. En este escenario, un tipo de cambio sobrevaluado se convierte en un desestímulo para la exportación, y un freno a la recuperación y desarrollo del país.
- La existencia de un mercado cambiario informal, al que concurren el sector no estatal y la población, ofrece -aparentemente- un acceso más flexible a la divisa. Sin embargo, más allá del desequilibrio entre oferta y demanda de moneda convertible, este mercado informal brinda divisas a altos precios, basado en la especulación y la incertidumbre, y excluye a una parte fundamental del tejido productivo formal -empresas estatales y mixtas- del acceso a estas divisas, lo que en su conjunto impide el aprovechamiento de capacidades productivas instaladas.

No obstante, partiendo de este escenario, resulta necesario avanzar, aun reconociendo que no es posible resolver de una vez todos los retos que en el orden cambiario enfrenta la economía.

A corto plazo, un primer objetivo para lograr es generar un esquema de acceso legal a la divisa de los nuevos actores, y también de empresas estatales y mixtas para que puedan acceder a las divisas de forma más flexible.

A mediano plazo, converger en la unificación del tipo de cambio mediante iteraciones sucesivas, resulta el objetivo estratégico para la política cambiaria en el país.

Alcanzar este objetivo permitiría recuperar la plena soberanía del peso como moneda única para la realización de transacciones internas, con un solo tipo de cambio para todas las operaciones. Este propósito es imprescindible, y debe ser la dirección principal de las acciones, a fin de no introducir distorsiones que nos alejen finalmente de la meta prevista.

Partiendo de estos objetivos y secuencia, existen dos etapas en el proceso: en primer lugar, el relanzamiento del mercado cambiario oficial y, posteriormente, la devaluación gradual del tipo de cambio oficial.

Mercado cambiario oficial: Formalización, riesgos y beneficios

El mercado cambiario informal surge por la imposibilidad de los agentes de realizar -en los circuitos formales- sus operaciones de compra y venta de divisas.

Sucede así que -a los tipos de cambio oficiales- o bien los oferentes no están incentivados a vender sus divisas, o bien los demandantes requieren mucha más divisa de la realmente ofertada.

La consecuencia es un desplazamiento de las operaciones cambiarias hacia un espacio en el que se conecten, flexiblemente, oferentes y demandantes, pero en condiciones inseguras y sujetas a prácticas ilegales.

El tipo de cambio en este mercado, está determinada por las condiciones subyacentes objetivas de oferta y demanda de divisas.

Por el lado de la oferta, las fuentes fundamentales en Cuba son las remesas familiares y los derrames del turismo. Por el lado de la demanda existen disímiles fines: importación de bienes, emigración o consumo en el mercado interno.

Pero mas allá de la especulación, es la masa monetaria en moneda nacional lo que determina la capacidad real de los demandantes para concurrir al mercado informal, y -en última instancia- el volumen global de demanda y -por consiguiente- el precio -tasa de cambio- de las divisas en este mercado.

La solución a esta informalidad implica generar condiciones para redirigir nuevamente estos flujos hacia los canales del sistema financiero formal, una tarea institucionalmente compleja, pero que podríamos resumir en tres acciones fundamentales:

- Fijar, por parte del Banco Central de Cuba (BCC), una tasa de cambio que incentive la compra de divisas y regule la demanda a niveles compatibles con esa oferta (Llamémosle a este «tipo de cambio de equilibrio»).
- Modificar regularmente el tipo de cambio en función de los movimientos de oferta y demanda de divisas que va recibiendo el sistema financiero, y se computa por el BCC, para garantizar que esté siempre en correspondencia con las condiciones subyacentes del mercado.
- Dar acceso para ofertar o demandar divisas, en el sistema financiero, a los agentes que hoy operan en el mercado informal (la población, los actores económicos no estatales y los que remesan divisas, entre otros).

Luego de la reorientación de los flujos de divisas hacia el sistema financiero formal, se debería dar acceso gradual a las empresas estatales a este mercado, comenzando por aquellas que podrían reactivar rápidamente capacidades industriales subutilizadas, o que demandan capital de trabajo en divisas con destino a la exportación, garantizando que esas exportaciones ingresen la divisa en el mercado cambiario, a fin de recuperar sus costos iniciales de compra de divisas.

También deben considerarse los riesgos de este esquema. El más importante es que, en un escenario de crecimiento acelerado de la cantidad de moneda nacional en circulación, existirían constantes presiones para depreciar, por parte del BCC, el tipo de cambio, dado que, en última instancia, estas son las condiciones reales de la oferta y la demanda que se dan en el mismo.

Aquí es necesario apuntar que avanzar en la estabilidad del tipo de cambio es una tarea importante, pero que no se alcanza solo con la apertura de un mercado cambiario oficial, sino que es el resultado de transformaciones monetarias y fiscales que permitan estabilizar los desequilibrios macroeconómicos que impactan en la depreciación, transformaciones que son parte del Programa de Estabilización Macroeconómica del país.

Aun con este riesgo, que debe ser atendido y que se minimiza al coordinar acciones de política cambiaria con la estabilización fiscal y monetaria requerida, la existencia de un mercado cambiario formal supone, igualmente, múltiples beneficios, entre los que cabe destacar.

- Acceso legal y en similares condiciones a los actores económicos, tanto no estatales como estatales, a demandar divisas a cambio de moneda nacional, a una tasa gradualmente estable.

Estabilización macroeconómica: ¿Qué hacer en política cambiaria? (I)

Última actualización: Miércoles, 20 Marzo 2024 13:14

Visto: 65

- Mediante la acción del mercado cambiario, se crean condiciones para la recuperación de capacidades productivas ociosas en el país.
- Avanzar en la formalización de las operaciones de los actores no estatales, lo que reducirá sus costos financieros y mejora las capacidades de seguimiento tributario por parte del fisco.
- Incorporar la inversión extranjera a un esquema estable de acceso a divisas para la compra de insumos y repatriación de utilidades.
- En un sentido general, mejoraría el clima de negocios en el país, generando transparencia y seguridad en el acceso a las divisas.

(Tomado de [Granma](#))

Cubadebate.